

AUTORIZACIONES EXCEPCIONALES Y COMUNICACIONES DE CONTROL DE ESPECIES POR DAÑOS

Cuadro resumen de modalidades de control de especies y formularios

Especies objeto de control		Modalidad	Requisitos	Formulario	Nº formulario	Anexos a formulario
TERRENOS CINEGÉTICOS		Control especies asilvestradas y determinadas antropófilas en cualquier época del año				
Solicitante: titulares de cotos, gestores de cotos municipales, *(1) Aytos en el ámbito de su término municipal <u>salvo TNC</u> , *(2) Titulares de zonas industriales valladas < 5ha.						
CABRA DOMÉSTICA ASILVESTRADA		armas de fuego	conformidad APN	Comunicación a INAGA y Guardia Civil	90	Anexo 90-I
PERROS ASILVESTRADOS		arco	*(1) autorización del titular del coto salvo zonas industriales valladas < 5 ha	Declaración de resultados		Anexo 90-III *
GATOS CIMARRONES						
CERDO VIETNAMITA ASILVESTRADO		lazos con tope	plano localización dispositivos	Solicitud de autorización	30E	30E- Anexo I
PALOMA DOMÉSTICA y variedades		cajas-trampa	contacto con APN previo a actuación <i>(INAGA solicitará informe APN)</i>	Declaración de resultados		
ESTORNINO NEGRO		paloma doméstica y estornino negro con cajas trampa * (1) en núcleo urbano *(2) zona industrial	conformidad APN	Comunicación a INAGA y Guardia Civil Declaración de resultados	90	Anexo 90-II Anexo 90-III *
CORMORÁN		armas de fuego	plano localización dispositivos	Solicitud de autorización	31A	31A- Anexo I
GRAJILLA		cajas trampa	*(1) autorización del titular del coto <i>(INAGA solicitará informe APN)</i>	Declaración de resultados		
TÓRTOLA TURCA						
TERRENOS CINEGÉTICOS		Control especies cinegeticas en EPOCA DE VEDA				
Solicitante: titulares de cotos, gestores de cotos municipales						
CAZA MAYOR excepto jabalí		esperas y rececho con armas de fuego o arco	conformidad APN precintos	Solicitud de autorización Declaración de resultados <i>Devolución matrices/precintos</i>	30F	30F- Anexo I 30-Anexos IV y V *
JABALÍ		batida (a partir del 1 de julio) esperas con armas de fuego o arco	conformidad APN	Comunicación a INAGA y Guardia Civil Declaración de resultados	90	30-90 30-Anexo VI
CONEJO		armas fuego, cajas trampa, hurones y medios auxiliares	conformidad APN contacto con APN previo a colocacion de las <i>trampas</i>	Solicitud de autorización Declaración de resultados	30E	30E- Anexo I 90-Anexo VI *
LIEBRE						
CONEJO	Municipios del Anexo II de 2017	control nocturno con armas y sin perros	Autorizado todo el año Max. 3 cazadores/cuadrilla enviar copia AMA y GC 48 h antes	Conformidad del titular del coto		(Anexo X)
		caza en madriguera con hurón, capillo y/o escopeta con perros en periodo habil anejo2	Autorizado todo el año Zona seguridad: prohibio armas y perros conformidad titular	Conformidad del titular del coto		(Anexo XI)
ESTORNINO PINTO		armas fuego y arco	conformidad APN	Comunicación a INAGA y Guardia Civil	90	30-90
CORNEJA				Declaración de resultados		90- Anexo VI *
URRACA		cajas trampa	conformidad APN plano localización dispositivos contacto con APN previo su colocación	Solicitud de autorización Declaración de resultados	30E	30E- Anexo I 30-Anexo VI *
ZORRO		cajas-trampa lazos con tope	conformidad APN plano localización dispositivos contacto con APN previo su colocación	Solicitud de autorización Declaración de resultados	30E	30E- Anexo I 90- Anexo VI *
OTRAS ESPECIES CINEGÉTICAS		armas de fuego cajas-trampa	conformidad APN plano localización dispositivos contacto con APN previo su colocación	Solicitud de autorización Declaración de resultados	30E	30E- Anexo I 90 -Anexo VI *

TERRENO NO CINEGÉTICO		Control especies en cualquier época del año				
Solicitante: propietario del terreno o autorizados por éste						
ESPECIES CINEGÉTICAS		sin especificar	conformidad del titular de los terrenos (INAGA solicitará informe APN)	Solicitud de autorización Declaración de resultados	31A	31A- Anexo I 90- Anexo VI *
JABALÍ		esperas (perros prohibidos) (de 1 febrero a 30 junio en área crítica de perdicera limitación a 1 cazador)	conformidad APN fotocopia DNI solicitante fotocopia DNI responsable del control solo periodo 7 días	Comunicación papel a INAGA email o fax 24 h antes caza nocturna a AMA y Guardia Civil Declaración de resultados	90	90-V
CONEJO	Municipios del Anexo 6 de 2012	armas (de 2º domingo octubre a 1 abril) cetrería, arco cercones, cajas trampa, redes y ojeo -perros prohibidos y limitacion perdicera-	conformidad APN fotocopia DNI solicitante fotocopia DNI responsable del control autorización del titular de los terrenos ubicación precisa de trampas	Comunicación a INAGA y Guardia Civil Declaración de resultados	90	Anexo 90-IV 30- Anexo IV *
		armas de fuego fuera del periodo anterior perros	conformidad APN autorización del titular de los terrenos	Solicitud de autorización Declaración de resultados	31A	31A- Anexo I 30- Anexo IV *
	Municipios del Anexo II de 2017	caza en madriguera con hurón, capillo, escopeta con perros solo en periodo hábil	Autorizado todo el año Zona seguridad: prohibio armas y perros	Conformidad del titular del terreno	(Anexo XII)	
TERRENO CINEGÉTICO		Otros métodos en terrenos cinegéticos				
VACUNACIÓN Y TRASLOCACIÓN CONEJO				Solicitud de autorización Declaración de resultados	31B	31B- Anexo I 31B- Declaración rs.*
PERDIZ CON RECLAMO		armas de fuego reclamo macho de perdiz	autorización del titular del coto	Solicitud de autorización Declaración de resultados	31C	31C- Anexo I --

* Declaración de resultados. El impreso de declaración de resultados indicado o, en su caso, el remitido en expresamente por el INAGA al interesado, debe presentarse dentro de los quince días siguientes al término de las actuaciones de control.